

CARNAVAL 2025

BASES CONCURSO DE DISFRACES, CARROZAS Y MURGAS **CARNAVAL SAN VICENTE DE LA BARQUERA**

Los Carnavales de la presente edición se celebrarán en San Vicente de la Barquera los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2025.

Se invita a participar a todas las personas, niños y mayores, en los distintos actos preparados por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, Concejalía de Festejos, en los distintos concursos programados: CONCURSO DE DISFRACES, CONCURSO DE CARROZAS y CONCURSO DE MURGAS.

CARNAVAL INFANTIL

Se celebrará el viernes 28 de febrero de 2025, a partir de las 17:30 horas en la Plaza Mayor del Fuero o en el polideportivo dependiendo de las inclemencias del tiempo.

Todos los niños/as que deseen participar en el concurso de disfraces del Carnaval Infantil, tanto en la modalidad individual (1 ó 2 componentes) como en la modalidad grupos (más de 2 componentes), se inscribirán el mismo viernes en la Plaza Mayor del Fuero o polideportivo.

CARNAVAL PARA TODOS LOS PÚBLICOS

- ❶ Todas las personas que deseen participar en el Concurso de Disfraces (individual o grupos), Concurso de Carrozas y Concurso de Murgas, deberán inscribirse previamente en la Oficina Municipal de Turismo hasta el miércoles día 25 de febrero, a las 12:00 horas, de forma presencial o a través del siguiente correo electrónico: oficinadeturismo@sanvicentedelabarquera.es
Se asignará un número a cada grupo participante, que deberá llevar en lugar visible durante el pasacalles.
- ❷ En la inscripción se harán constar los siguientes datos:
 - Nombre del GRUPO
 - Número de PARTICIPANTES
 - Representante del Grupo (Nombre y Apellidos, DNI y número de teléfono)
- ❸ Los grupos participantes del Concurso de Disfraces y del Concurso de carrozas deberán participar en el Pasacalles del Carnaval a las 19:30 horas del sábado 1 de marzo de 2025.
- ❹ El jurado será designado por la organización y estará compuesto por un representante en quien cada grupo participante delegue.
Dicho jurado, según su criterio, puntuará cada concurso en función de la originalidad, el trabajo, la puesta en escena, creatividad, caracterización, animación, mensaje, baile, música y cuantos aspectos objetivos a tener en cuenta consideren los miembros del jurado, siendo el resultado la media de la puntuación otorgada por todos sus miembros.

El fallo del jurado será inapelable.

- 5 Los PREMIOS que se otorgan son:

CARNAVAL INFANTIL

► **CATEGORÍA INDIVIDUAL (1 ó 2 componentes)**

1º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + 2 meriendas

2º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + 2 meriendas

3º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + 2 meriendas

4º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + 2 meriendas

5º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + 2 meriendas

► **CATEGORÍA GRUPOS (más de 2 componentes)**

1º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + máximo 15 meriendas

2º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + máximo 12 merienda

3º PREMIO – 1 LOTE sorpresa + máximo 10 meriendas.

TOTAL MERIENDAS. 250.00€

CARNAVAL ADULTOS

► **CATEGORÍA INDIVIDUAL (1 ó 2 componentes)**

1º PREMIO – 200 €

2º PREMIO – 100 €

► **CATEGORÍA GRUPOS (más de 2 componentes)**

1º PREMIO ESPECIAL HONORÍFICO 2025: ARTURO SÁNCHEZ GONZÁLEZ (TURO) – 300 €

2º PREMIO – 250 €

3º PREMIO – 200 €

4º PREMIO – 100 €

► **MEJOR CARROZA**

1º PREMIO – 300 €

2º PREMIO – 200 €

3º PREMIO – 150 €

4º PREMIO – 100 €

► **CONCURSO DE MURGAS**

1º PREMIO – 200 €

2º PREMIO – 150 €

► **PREMIO ESPECIAL CARNAVAL “AFODEB”**

Se otorgarán dos premios especiales por la ASOCIACIÓN EMPRESARIAL AFODEB, consistentes en tres VALES de COPAS por importe de 50 euros cada uno.

- 6 La organización se reserva el derecho a repartir en otra modalidad del Concurso si alguno de los premios quedara desierto.